



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAPAYAN

## COMITÉ DE SELECCIÓN / ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**ACTA DE APERTURA, ADMISION DE OFERTAS, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 025 - 2023 - MDR/CS, CONTRATACION SERVICIO DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS UBICADO EN EL JR. ANCASH Y EL JR. 16 DE SETIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE RAPAYAN DEL DISTRITO DE RAPAYAN PROVINCIA DE HUARI DEPARTAMENTO DE ANCASH.**

En el Distrito de Rapayan, provincia de Huari, Región Ancash siendo las 08:30 horas del día 28 de Diciembre de 2023, se instauraron en la Oficina de la Unidad de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Rapayan, los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de **Gerencia Municipal N° 173-2023-MDR/GM**, Formato 04 de Designación de **Comité de Selección, de fecha 30 de Noviembre de 2023**, todo con la finalidad de iniciar el acto de presentación, admisión de ofertas, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 025 - 2023 - MDR/CS, CONTRATACION SERVICIO DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS UBICADO EN EL JR. ANCASH Y EL JR. 16 DE SETIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE RAPAYAN DEL DISTRITO DE RAPAYAN PROVINCIA DE HUARI DEPARTAMENTO DE ANCASH**, en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

### **PRESIDENTE TITULAR**

VARILLAS MUÑOZ JAVIER JORGE.

### **1ER MIEMBRO TITULAR**

ZARZOSA CAQUI CARLOS ALBERTO.

### **2DO MIEMBRO TITULAR**

MATIAS QUISPE SAMUEL.

Conforme al artículo 44° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, los encargados de conducir el proceso de selección y desarrollar la revisión de propuestas, calificación, evaluación, y Otorgamiento de la Buena Pro del proceso de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 025-2023-MDR/CS**, en cumplimiento con el procedimiento establecido en las bases integradas dan inicio al presente acto como sigue:

El comité de selección establece los criterios para la admisión, calificación, evaluación, y Otorgamiento de la Buena Pro, el cual adoptara para el presente proceso de selección en cumplimiento al Decreto Supremo 082-2019-EF Reglamento de la Ley 30225 de Contrataciones del Estado en sus artículos 90° presentación de ofertas y requisitos de admisibilidad, artículo 81° Calificación y Evaluación de las Ofertas Técnicas, artículo 82° Evaluación de Ofertas Económicas, artículo 83°, solución en caso de empate, Artículo 91° y otorgamiento de la buena pro, artículo 84°, de la siguiente manera:

- **Admisión.** - Se verificará los documentos de presentación obligatoria para determinar la condición de admisibilidad y no admisibilidad del participante inscrito.
- **Evaluación.** - Se evaluará los factores de evaluación empezando por verificar el precio de la oferta para determinar el orden de prelación.
- **Calificación.** - La calificación del participante para determinar si el postor califica o no califica de acuerdo al orden de prelación.

Solución en caso de empate. - En caso que dos ofertas empaten se procederá de acuerdo al CAPITULO I ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, numeral 1.8. Tercer párrafo de las bases integradas del presente proceso el cual señala lo siguiente: "En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAPAYAN  
COMITÉ DE SELECCIÓN / ÓRGANO ENCARGADO  
DE CONTRATACIONES

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento".

- **Buena pro.** - Al participante que ocupa el primer lugar en orden de prelación resultado de la evaluación económica u otros factores y que tenga la condición de calificado se le adjudicará la Buena Pro.

Acto seguido se inicia con la verificación del registro de participantes realizados de forma electrónica por el SEACE, siendo lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	2023-12-13 21:36:04.0	Válido
2	10448635118	CASTILLO PIMENTEL FIORELLA PIERINA	2023-12-21 23:12:31.0	Válido
3	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	2023-12-15 17:53:51.0	Válido
4	20571569613	CONTRATISTAS GENERALES SALPA S.R.L.	2023-12-22 15:22:25.0	Válido
5	20609275252	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	2023-12-24 17:05:25.0	Válido
6	20611039906	CORPORACION GONCES E.I.R.L.	2023-12-19 18:38:36.0	Válido
7	20611405210	CONSTRUCTORA AVAL'S S.A.C	2023-12-17 11:13:15.0	Válido
8	20611499591	TVT CONTRATISTAS E.I.R.L.	2023-12-13 12:57:12.0	Válido
9	20611635959	CORPORACION RUSSOL E.I.R.L.	2023-12-19 18:56:22.0	Válido

De la misma forma se apertura las ofertas según el orden de registro para la presentación de sus ofertas; siendo los siguientes postores presentes:

Presentación de ofertas/expresión de interés					
Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAPAYAN				
Nomenclatura :	AS-SM-25-2023-MDR/CS-1				
Nro. de convocatoria :	1				
Objeto de contratación :	Servicio				
Descripción del objeto :	CONTRATACION SERVICIO DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS UBICADO EN EL JR. ANCASH Y EL JR. 16 DE SETIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE RAPAYAN DEL DISTRITO DE RAPAYAN PROVINCIA DE HUARI DEPARTAMENTO DE ANCASH				
<b>Nro. ítem</b>	<b>Descripción del ítem</b>	<b>Nombre o Razón Social</b>	<b>Fecha Presentación</b>	<b>Hora Presentación</b>	<b>Forma de presentación</b>
1	CONTRATACION SERVICIO DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS UBICADO EN EL JR. ANCASH Y EL JR. 16 DE SETIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE RAPAYAN DEL DISTRITO DE RAPAYAN PROVINCIA DE HUARI DEPARTAMENTO DE ANCASH				
20611635959	CONSORCIO PLAZA		27/12/2023	23:22:28	Electronico

1. **CONSORCIO PLAZA**, integrada por la empresas; **ECOISSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C**, identificado con RUC N° **20408130396** y **CORPORACION RUSSOL E.I.R.L.**; identificado con RUC N° **20611635959** y debidamente representado por su Representante común el Sr. **RUBEN LOPEZ SANCHEZ**, identificado con DNI N° **72043438**, el cual consta de 118 folios.

Acto seguido, después de identificar las propuestas, los miembros del Comité de Selección, proceden con la verificación de las propuestas en el orden que fueron presentadas, con la finalidad de revisar el cumplimiento de los documentos para la admisión de la oferta, calificación de los requisitos y evaluación de los factores de conformidad al acápite 2.2.1.1.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAPAYAN**  
**COMITÉ DE SELECCIÓN / ÓRGANO ENCARGADO**  
**DE CONTRATACIONES**

*"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

Del Sub numeral 2.2.1. Del numeral 2.2. Del Capítulo II del Procedimiento de Selección de la Sección Específica de las Bases Integradas, el resultado de la revisión es la siguiente:

POSTOR		POSTOR 01 CONSORCIO PLAZA	
2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA.		PRESENTA DE FORMA CORRECTA	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA.			
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Obligatorio	SI
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Obligatorio	SI
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Obligatorio	SI
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Obligatorio	SI
5	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	Obligatorio	SI
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5).	Obligatorio	SI
7	g) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Obligatorio	SI
<b>ESTADO DEL POSTOR</b>			<b>ADMITIDA</b>

En consecuencia, la Oferta presentada por el Postor **CONSORCIO PLAZA**, cumple con presentar toda la Documentación de Presentación Obligatoria, por lo que la Oferta se da por **ADMITIDA**.

Acto seguido el comité realiza la Calificación del numeral 3.2 Requisitos De Calificación con respecto a los términos de referencia.

POSTORES		POSTOR 1 <b>CONSORCIO PLAZA</b>	
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		PRESENTA DE FORMA CORRECTA	
1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	Obligatorio	CUMPLE
2	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	Obligatorio	CUMPLE
3	FORMACION ACADEMICA	Obligatorio	CUMPLE
4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Obligatorio	CUMPLE
4	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Obligatorio	CUMPLE
<b>ESTADO DEL POSTOR</b>			<b>CALIFICA</b>

Culminada la calificación del numeral 3.2 Requisitos de Calificación, el comité de selección prosigue con la Evaluación del Capítulo IV Factores de Evaluación siendo siguiente.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAPAYAN

## COMITÉ DE SELECCIÓN / ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° POSTOR	POSTOR	MONTO OFERTADO
1	<b>CONSORCIO PLAZA</b>	s/ 309,109.00

FACTOR DE EVALUACION	PUNTUACION	POSTOR 1 <b>CONSORCIO PLAZA</b>
A PRECIO	100 puntos	100 Puntos
TOTAL PUNTOS	100	100 Puntos
ESTADO DEL POSTOR		CALIFICA

Mediante la presente se finaliza la evaluación Económica para lo cual en señal de conformidad firman:

Seguidamente se procedió a dar lectura a la presente acta del presente procedimiento de selección y no habiendo otro punto que tratar se levantó la sesión siendo las 09.30 horas del mismo día, suscribiendo en señal de conformidad y aprobación del texto de la misma.

**1ER MIEMBRO TITULAR**  
ZARZOSA CAQUI CAROS ALBERTO

**PRESIDENTE**  
VARILLAS MUÑOZ JAVIER JORGE

**2DO MIEMBRO TITULAR**  
MATIAS QUISPE SAMUEL



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAPAYAN

## COMITÉ DE SELECCIÓN / ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**ACTA DE APERTURA, ADMISION DE OFERTAS, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 025 – 2023 – MDR/CS, CONTRATACION SERVICIO DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS UBICADO EN EL JR. ANCASH Y EL JR. 16 DE SETIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE RAPAYAN DEL DISTRITO DE RAPAYAN PROVINCIA DE HUARI DEPARTAMENTO DE ANCASH.**

En el Distrito de Rapayan, provincia de Huari, Región Ancash siendo las 09:30 horas del día 28 de Diciembre de 2023, se instalaron en la Oficina de la Unidad de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Rapayan, los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de **Gerencia Municipal N° 173-2023-MDR/GM**, Formato 04 de Designación de **Comité de Selección, de fecha 30 de Noviembre de 2023**, todo con la finalidad de iniciar el acto de presentación, admisión de ofertas, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 025 – 2023 – MDR/CS, CONTRATACION SERVICIO DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS UBICADO EN EL JR. ANCASH Y EL JR. 16 DE SETIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE RAPAYAN DEL DISTRITO DE RAPAYAN PROVINCIA DE HUARI DEPARTAMENTO DE ANCASH**, en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

**PRESIDENTE TITULAR**

VARILLAS MUÑOZ JAVIER JORGE.

**1ER MIEMBRO TITULAR**

ZARZOSA CAQUI CARLOS ALBERTO.

**2DO MIEMBRO TITULAR**

MATIAS QUISPE SAMUEL.

Una vez realizada la evaluación de los factores de evaluación, el comité de selección procede con la apertura de la oferta económica del postor que califico y que supero el puntaje mínimo requerido en la base administrativa de la siguiente propuesta:

EVALUACION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0125-2023-MDR/CS-1

N° POSTORES	NOMBRE POSTORES	PUNTAJE MAXIMO	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO
1	CONSORCIO PLAZA	100	S/ 309,109.00	100

Luego de la Calificación Técnica y Económica; el puntaje total del postor que alcanzo según la ponderación técnica y económica establecida en las Bases Administrativas como se muestra en el siguiente cuadro:

PUNTAJE TOTAL (Numeral 2.3 de las bases administrativas, "Determinación del puntaje total de las ofertas")		PUNTUACION	POSTOR 1 CONSORCIO CACHINA
A	EVALUACION TECNICA	100 puntos	100 Puntos
B	EVALUACION ECONOMICA	100 Puntos	100 Puntos
PUNTAJE TOTAL		100 Puntos	100 Puntos
1	SOLICITUD DE BONIFICACION POR (5%) POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5% Puntos	05 Puntos
PUNTAJE TOTAL DESPUES DE BONIFICACIONES			105 Puntos



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAPAYAN

## COMITÉ DE SELECCIÓN / ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Siendo las 11:40 horas del mismo día, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Huari, el comité otorga la Buena Pro al postor el comité otorga la **Buena Pro** por unanimidad al **CONSORCIO PLAZA**, integrada por la empresas; **ECOISSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C**, identificado con RUC N° **20408130396** y **CORPORACION RUSOL E.I.R.L**; identificado con RUC N° **20611635959** y debidamente representado por su Representante común el Sr. **RUBEN LOPEZ SANCHEZ**, identificado con DNI N° **72043438**, con su oferta económica ascendente a S/ **309,109.00 (TRESCIENTOS NUEVE MIL CIENTO NUEVE CON 00/100 SOLES)**.

Sin más puntos que tratar firman los presentes en señal de conformidad

**PRÉSIDENTE**  
VARILLAS MUÑOZ JAVIER JORGE

**1MER MIEMBRO TITULAR**  
ZARZOSA CAQUI CAROS ALBERTO

**2DO MIEMBRO TITULAR**  
MATIAS QUISPE SAMUEL